

Morena acusa al INE de redistribución tendenciosa

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El presidente estatal de Morena, Tomás Pliego Calvo, y la diputada local Yuriri Ayala, advirtieron que la redistribución del Instituto Nacional Electoral (INE) en sus 33 áreas uninominales "fue tendenciosa" para beneficiar a la oposición, particularmente al PAN.

Con la también legisladora Gua-

dalupe Chávez, acompañaron el reclamo de pueblos y barrios originarios de no haber sido consultados para esa operación, conforme los procedimientos marcados en las constituciones federal y local.

En entrevista, Pliego refirió en el primer caso que uno de los distritos de Coyoacán, que ganó Morena en la pasada elección, prácticamente se entregó a la oposición. Ayala precisó

que se trata del 32, de Coyoacán, que pasó a la alcaldía Álvaro Obregón.

La representante ante el Instituto Electoral local (IECM) refirió que hay otros casos, como el distrito 6 en Gustavo A. Madero, donde quitaron secciones con votación histórica favorable a la izquierda para añadir otras tradicionalmente ganadas por la derecha.

Mencionó que impugnaron Mo-

rena y el PT, en tanto que pueblos y barrios originarios promovieron por su cuenta rechazos relacionados con la consulta; por ejemplo, al menos 7 de los 11 poblados de Tlalpan impugnaron.

Si el INE realizó una consulta no se ajustó a la norma, no hubo un amplio proceso de información previa y lo que hizo fue aplicar cuestionarios a algunas autoridades

representativas y sin abarcar a la totalidad del territorio de la ciudad.

Pliego advirtió que el instituto pretende reducir de 24 a 22 los distritos federales de la ciudad, lo que restará representación a la capital en la Cámara de Diputados.

Ayala agregó que el plan ya está elaborado, pero no ha sido aprobado y también significará que la ciudad perderá dos distritos.